

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Custodio de la Voluntad Popular

JUNTAS CÍVICAS

ELECCIONES MUNICIPALES

2015



ELECCIONES

MUNICIPALES

2015



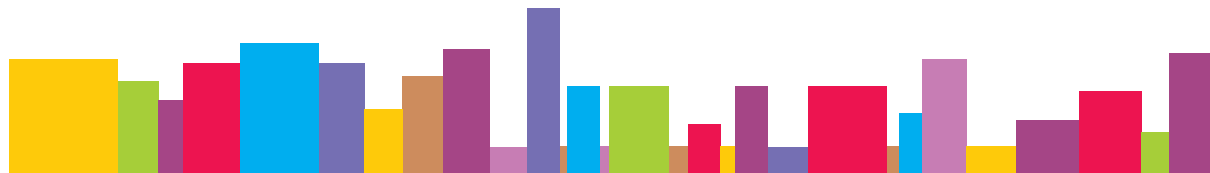
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Custodio de la Voluntad Popular

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

Votar es tu poder



15 DE NOVIEMBRE



Justicia Electoral
República del Paraguay



Tribunal Superior de Justicia Electoral

Presidente

Jaime José Bestard Duschek

Vicepresidente

Alberto Ramírez Zambonini

Miembro

María Elena Wapenka Galeano

Material diseñado y editado por:

CIDEE

Centro de Información, Documentación
y Educación Electoral

Edición

2015

INTRODUCCIÓN

La Justicia Electoral, a través de su Centro de Información, Documentación y Educación Electoral (CIDEE) elabora el presente manual para orientar a los/as ciudadanos/as que sumen la responsabilidad de ser miembros de las Juntas Cívicas, quienes son designados por los Tribunales Electorales correspondientes, a propuesta de los partidos políticos, concertaciones, movimientos y/o alianzas, a los efectos de acompañar todo el proceso electoral desde 60 días antes de los actos comiciales hasta 30 días después de finalizados los mismos.

Constituyéndose así las Juntas Cívicas en organismos electorales auxiliares eficaces para coadyuvar en la organización del acto eleccionarios, garantizando la participación de todos los actores involucrados en el proceso electoral, dando cumplimiento a lo que establece la ley 635/95.

Serán elegidos en los actos comiciales:

- * Intendentes Municipales
- * Concejales Municipales

ELECCIONES MUNICIPALES

2015



CONCEPTO

(Art. 34 de la Ley N° 635/95)

Las Juntas Cívicas son organismos electorales auxiliares que funcionarán en los Distritos y Parroquias del país con carácter transitorio. Constarán de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes y serán integradas sesenta días antes de las elecciones, extinguiéndose treinta días después de los comicios, y sus funciones constituirán carga pública. Los miembros de la Junta Cívica serán designados por los Tribunales Electorales que corresponda, a propuesta de los partidos, movimientos políticos, concertaciones y alianzas electorales en proporción con el resultado que hubieran obtenido en las últimas elecciones para el Congreso Nacional, para lo cual se adoptará como base la representación que tuvieran en la Cámara de Senadores.

REQUISITOS

(Art. 35 de la Ley N° 635/95)

Los ciudadanos propuestos para integrar las Juntas Cívicas deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser ciudadano paraguayo;
- Gozar del derecho al sufragio y hallarse inscripto en la sección electoral respectiva;
- Gozar de reconocida honorabilidad en la comunidad, y;
- Tener cursados por lo menos los estudios primarios completos.

FUNCIONES

(Art. 36 de la Ley N° 635/95)

Son funciones de la Junta Cívica:

- Elegir a un presidente y un secretario entre sus miembros;
- Proponer al Juez Electoral los locales de votación, a los integrantes de las mesas electorales y velar para que los designados concurren a cumplir su cometido.
- Acreditar a los veedores designados por los

respectivos apoderados.

- Recibir y organizar la distribución de todos los materiales, útiles, equipos y documentos requeridos para la realización de las elecciones;
- Recoger todos los elementos utilizados en el acto eleccionario luego de finalizado el mismo, entregarlo bajo inventario al Juez Electoral de su jurisdicción;
- Cumplir las reglamentaciones e instrucciones de los organismos electorales superiores.
- Recibir de los integrantes de mesas electorales, bajo constancia escrita, las actas, padrones y boletines de voto utilizados en las elecciones y disponer su remisión al juez electoral respectivo, bajo estrictas medidas de seguridad.
- Requerir de las autoridades policiales la adopción de medidas de seguridad que garanticen el proceso eleccionario;
- Sesionar cuantas veces fuese necesario, dejando constancia de lo actuado en un libro de actas. Sus resoluciones serán adoptadas por simple mayoría.

TAREAS EN LOS DIAS PREVIOS AL DE LOS COMICIOS

- a) CUMPLIR los reglamentos e instrucciones de los organismos electorales.
- b) RECIBIR la nómina de veedores propuesta por los partidos, concertaciones, movimientos políticos y alianzas electorales (Art. 189 de la ley N° 834/ 96).
- c) REMITIR de inmediato dicha nómina al Juez Electoral respectivo para que este verifique si los ciudadanos propuestos son electores; si no lo hiciere, serán válidos los veedores propuestos (Art.189 de la Ley N° 834/96).
- d) ENTREGAR a los veedores el documento habilitante firmado por el presidente, en el que constan: el nombre y apellido del veedor, su número de cédula de identidad, su número de orden en el padrón electoral, su local de votación, el número de mesa en que cumplirá su función y el partido o movimiento político que representa (Art. 189 de la Ley N° 834/96).
- e) TRASLADAR al Juzgado Electoral las nóminas de candidatos a miembros de mesa receptora de votos, en el plazo establecido en el cronograma electoral, en caso de que los partidos políticos las presenten ante la Junta Cívica.
- f) CONVOCAR a los miembros de las mesas electorales, tres días antes de los comicios, para instruirles sobre el ejercicio de sus funciones y aclarar las dudas que puedan surgir durante la votación.
- g) DESIGNAR delegados, a propuesta de los partidos, movimientos políticos o alianzas electorales, si los miembros de la Junta no son suficientes para cubrir todos los locales de votación.
- h) RETIRAR del Juzgado Electoral los padrones de mesa y útiles y organizar su distribución.
- i) NOTIFICAR a los directores, jefes o propietarios de locales de votación previstos, por lo menos quince días antes de las elecciones, para que los locales estén disponibles.
- j) VERIFICAR en compañía de los técnicos de la Justicia Electoral, si los locales de votación cuentan con la iluminación necesaria y con las instalaciones eléctricas requeridas.
- k) SOLICITAR que los locales de votación estén disponibles horas antes de los comicios para la instalación de las mesas electorales.
- l) SEÑALIZAR los locales de votación con carteles que indican el número de la mesa electoral, los apellidos y nombres del primer y último elector de cada mesa electoral y los nombres y apellidos de los candidatos, separados por partidos, movimientos políticos, Concertaciones y alianzas electorales.
- m) SOLICITAR que agentes de la Policía Nacional custodien los locales de votación desde el día anterior al de los comicios hasta la finalización de los mismos.

Para la inspección hay que tener una buena relación con los directores o responsables de los locales. Ellos deben saber lo que se hará en los locales.

DOCUMENTOS ELECTORALES Y ÚTILES

La Junta Cívica recibirá, bajo constancia, los siguientes documentos y útiles para la instalación de las mesas electorales:

DOCUMENTOS ELECTORALES

- a) Un ejemplar del manual de instrucciones para miembros de mesas electorales;
- b) Un ejemplar de normas del Código Electoral;
- c) Para cada miembro de mesa, un ejemplar original del expediente electoral, que contiene:
 - el acta de instalación de mesa y apertura de la votación;
 - el acta de incidente de sustitución de miembros de mesa;
 - el acta de incidente de oposición al voto ciudadano;
 - el padrón de mesa;
 - el padrón de mesa con casilla especial para miembros de mesa y veedores (en el de la última mesa figurará también la casilla especial para apoderados);
 - el acta de cierre de votación;
 - acta de coincidencia de boletines;
 - las actas de escrutinio por cargo.
- d) Certificados de resultados de elección por cargo, para los veedores y la prensa;
- e) Certificados de votación para quienes hayan votado;
- f) Un cartel con el número de la mesa receptora de votos;
- g) Un cartel con el número de la mesa receptora de

votos y con el rango de los electores;

- h) Un cartel con los nombres y números de los candidatos para los cargos en disputa;
- i) Tres sobres numerados para devolver los expedientes electorales;
- j) Un sobre sin número para guardar los certificados de votación no entregados y los boletines utilizados, para su posterior remisión a la oficina del Registro Electoral Distrital.

ÚTILES

Tinta indeleble, bolígrafos, reglas, cinta adhesiva y papel para limpiar el dedo entintado.

Los miembros de las mesas electorales recibirán también:

- a) Boletines de voto.
- b) Urnas de plástico.
- c) Casillas o cuartos oscuros de cartón.
- d) Almohadilla

Si faltara algún elemento o si estuviera por agotarse durante la votación, los miembros de la mesa electoral respectiva le informarán al responsable del local, designado por la Junta Cívica, para la provisión correspondiente (**Art. 198, inc. c.), de la Ley N° 834/96**).

TAREAS EN EL DÍA DE LOS COMICIOS ANTES Y DURANTE LA VOTACIÓN

- a) DISTRIBUIR los equipos, útiles y documentos electorales para cada mesa electoral. Conviene organizar con los funcionarios distritales del Registro Electoral lo necesario para que estos materiales estén disponibles en los locales de votación a las 06:00 horas. En caso de contingencias, sólo la Junta Cívica puede proveer los boletines de voto a las mesas electorales.
- b) SOLICITAR a los miembros de las mesas electorales que exhiban su acreditación y su cédula de identidad civil.
- c) INTEGRAR las mesas electorales si están ausentes sus miembros titulares, dando prioridad a los suplentes acreditados; si también estos estuvieran ausentes, se recurrirá a cualquier elector presente, que figure en el padrón correspondiente a la mesa. Las mesas electorales no pueden constituirse sin un presidente y dos vocales **(Art. 197 de la Ley N° 834/96)**.
En caso de sustitución de miembros de mesa, se llenará el acta de incidente correspondiente, que debe firmar un miembro de la Junta Cívica o su delegado.
- d) HABILITAR puestos en los locales de votación para informar a los electores de la mesa en que deben votar y de su número de orden en el padrón.
- e) SOLICITAR a las autoridades policiales medidas de seguridad.
- f) HABILITAR en los locales de votación un depósito destinado a útiles electorales para casos de contingencia.
- g) TOMAR conocimiento de las interrupciones en una mesa electoral. En caso de suspensión, el presidente de mesa comunicará de inmediato el hecho al miembro o delegado de la Junta Cívica. Si la interrupción no durara más de una hora y se pudiera reanudar la votación sin influir en el resultado de la elección en la respectiva mesa, ésta continuará tanto tiempo como fue suspendida.

TAREAS EN EL DÍA DE LOS COMICIOS DESPUÉS DE LA VOTACIÓN

- a) COLABORAR en la recolección de los certificados a emplearse para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).
- b) RECIBIR de los miembros de las mesas electorales, bajo recibo, los tres sobres numerados con el expediente electoral, más un cuarto sobre sin número con los boletines de voto utilizados y los certificados de votación no entregados. El recibo se emite por duplicado: un ejemplar para el presidente de mesa y otro para entregarlo o remitirlo, según el caso, al Juez Electoral respectivo, junto con los sobres (**Art. 231 de la Ley N° 834/96**).
- c) REMITIR los documentos electorales al Juez Electoral respectivo, bajo estrictas medidas de seguridad.
- d) RECOGER los elementos sobrantes de la votación (bolígrafos, tinta indeleble, manual de instrucción, reglas, boletines de voto no usados) en el maletín de mesa y entregarlos bajo inventario al Juez Electoral respectivo o en su caso, a los funcionarios de la oficina del Registro Electoral distrital y parroquial.

DESTINOS DE LOS SOBRES PRECINTADOS

Los sobres precintados con los documentos electorales tienen estos destinos:

Sobre N° 1

Para el Tribunal Electoral de la circunscripción

Contiene los originales de:

- acta de instalación de mesa y apertura de votación;
- acta de incidentes;
- acta de cierre de votación;
- acta de coincidencias de boletines;
- acta de escrutinio para Intendente Municipal y Junta Municipal;
- padrón de electores utilizado por el presidente de mesa.

Sobre N° 2

Para el Juzgado Electoral de la circunscripción

Contiene los mismos documentos que el sobre N° 1 (el padrón de mesa es el utilizado por uno de los vocal).

Sobre N° 3

Para el Tribunal Electoral de la circunscripción

JUNTAS CÍVICAS

Que una vez juzgado y proclamado las autoridades electas, remitirá a la Secretaría Judicial de TSJE. Contiene los mismos documentos que los sobres N° 1 y N° 2 (el padrón de mesa es el utilizado por el otro vocal).

TAREAS EN EL DÍA DE LOS COMICIOS DESPUÉS DE LA VOTACIÓN

Sobre sin número

Para la oficina del Registro Electoral Distrital y Parroquial

Este sobre contiene los boletines de votos utilizados y los certificados de votación no entregados.

IMPORTANTE

Considerando la gran importancia del papel que desempeña la Junta Cívica, es fundamental buscar buen relacionamiento y coordinación con:

- ❖ Los funcionarios de la Oficina del Registro Electoral de cada distrito y parroquia.
- ❖ Apoderados de partidos políticos y movimientos políticos.
- ❖ Veedores.
- ❖ Miembros de Mesa Receptora de Votos.
- ❖ Agentes Policiales.
- ❖ Otros Agentes Electorales.

MODELO DE EXPEDIENTE ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

2015



Precintado de seguridad

Plateado
Vocal 1Dorado
Presidente
de MesaVerde
Vocal 2

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES – 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Departamento: **00 CAPITAL**
 Distrito: **00 ASUNCIÓN**
 Zona: **01 LA ENCARNACIÓN**
 Local de votación: **001 COL. EXPERIM. PARAGUAY- BRASIL**

Mesa N°: **1**

EXPEDIENTE ELECTORAL

La Dirección del Registro Electoral, que suscribe, CERTIFICA: que el presente cuaderno contiene la nómina de los electores nacionales comprendidos en la Serie N° 1 al 300 del Registro de esta Sección.

Electores Nacionales

Desde : **ABRAHAM ROMERO LORENZO EVERS**

Hasta: **ARANDA ROJAS FEDERICO**

entregándolo en (3) ejemplares, en la fecha, al Presidente de esta mesa ante la cual corresponde sufragar a los inscriptos en dicha serie.

Mirtha Vergara
VICEDIRECTORA

Lidio Franco
DIRECTOR



REPUBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES – 15 DE NOVIEMBRE DE 2015

Departamento: **00 CAPITAL**
Distrito: **00 ASUNCIÓN**
Zona: **01 LA ENCARNACIÓN**
Local de votación: **001 COL. EXPERIM. PARAGUAY- BRASIL**

Mesa N°: **17**

EXPEDIENTE ELECTORAL

La Dirección del Registro Electoral, que suscribe, CERTIFICA: que el presente expediente contiene la nómina de los electores nacionales y extranjeros comprendidos en la Serie N° 1 al 13001 del Registro de esta Sección.

Electores Nacionales

Desde : **VERA FIGUEREDO LORENZO ISIDRO**
Hasta: **ZUZULICH QUINTANA MARÍA CRISTINA VALERIA**

Electores Extranjeros

Desde : **ALCOBA DE CABRERA ELSA GRACIELA**
Hasta: **ZANNIER VDA. DE GONZÁLEZ MARTA TERESITA**

entregándolo en (3) ejemplares, en la fecha, al Presidente de esta mesa ante la cual corresponde sufragar a los inscriptos en dicha serie.

Mirtha Vergara
VICEDIRECTORA

Lidio Franco
DIRECTOR



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



ACTA DE INSTALACION DE MESA Y APERTURA DE LA VOTACION

DEPARTAMENTO : DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
---	---------

A los quince días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las.....hs., los Miembros de esta Mesa receptora de Votos, cuyos datos se consignan más abajo, dejan constancia de que la Junta Cívica ha procedido a la verificación de sus respectivas designaciones y ellos mismos, a su vez, han verificado las credenciales de los Veedores, quedando constituida la Mesa como sigue:

MIEMBROS DE MESA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	C.I.N°
	PRESIDENTE	
	VOCAL	
	VOCAL	

Y se acredita como VEEDORES a los siguientes ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	POR LA LISTA	C.I.N°

La apertura del maletín que contiene los documentos electorales, es hecha públicamente y en el mismo se verifica que se encuentran los Formularios de Actas, el Padrón de Mesa, la tinta indeleble y demás útiles, así como suficiente cantidad de boletines de voto. Así mismo, se comprueba que la urna está vacía y la existencia del cuarto oscuro, hallándose todo en debida forma. Seguidamente el Presidente declara habilitada la mesa y da por iniciado el proceso de votación. En fe de ello, suscriben al pie los Miembros de Mesa y los Veedores, entre éstos los que desean hacerlo.

**REGISTRO DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE MESA
(La firma debe ser igual a la cédula de identidad)**

FIRMA DEL VOCAL DE MESA	FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA	FIRMA DEL VOCAL DE MESA
MEDIA FIRMA DEL VOCAL DE MESA	MEDIA FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA	MEDIA FIRMA DEL VOCAL DE MESA
C.I.N°:	C.I.N°:	C.I.N°:

FIRMAS DE LOS VEEDORES DE MESA

..... VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°:
--	--	--	--

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



ACTA DE INCIDENTE DE SUSTITUCION DE MIEMBROS DE MESA

DEPARTAMENTO: : DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
--	---------

(A) EN LA INSTALACION

A lashoras, se procedió a la

SUSTITUCION POR AUSENCIA DE LOS MIEMBROS DE MESA DESIGNADOS POR EL JUEZ ELECTORAL

AUSENTE

ASUME

C.I.N°	C.I.N°
C.I.N°	C.I.N°
C.I.N°	C.I.N°

FIRMA DEL MIEMBRO DE LA JUNTA CIVICA O SU DELEGADO (Art. 197 - Ley 834/96) (Art. 216 - Ley 834/96)

..... Apoderado C.I. N° Apoderado C.I. N° Delegado C.I. N°
Aclaración de firma:		

(B) DURANTE EL PROCESO DE LA VOTACION

A lashoras, se procedió a la

SUSTITUCION POR INDISPOSICION SUBITA DE MIEMBRO DE MESA

C.I.N°	POR	C.I.N°
--------	-----	--------

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS Y DEL MIEMBRO QUE ASUME
(Art. 216 - Ley 834/96)

..... Registro de Firma del que asume C.I. N°:..... Media Firma del que asume Aclaración de firma: Presidente de Mesa C.I. N°:.....
---	--	--

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



**ACTA DE INCIDENTE
DE SUSTITUCION DE MIEMBROS DE MESA**

DEPARTAMENTO: DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
--	---------

B-1 DURANTE EL ACTO DEL SUFRAGIO

A lashoras, se procedió a la
SUSTITUCION POR INDISPOSICION SUBITA DE MIEMBRO DE MESA

C.I.N°	POR	C.I.N°
--------	-----	--------

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS Y DEL MIEMBRO QUE ASUME
(Art. 216 - Ley 834/96)

..... Registro de Firma del que asume C.I.N°:..... Media Firma del que asume Presidente de Mesa C.I. N°:.....
--	------------------------------------	--

B-2 DURANTE EL ACTO DEL SUFRAGIO

A lashoras, se procedió a la
SUSTITUCION POR INDISPOSICION SUBITA DE MIEMBRO DE MESA

C.I.N°	POR	C.I.N°
--------	-----	--------

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS Y DEL MIEMBRO QUE ASUME
(Art. 216 - Ley 834/96)

..... Registro de Firma del que asume C.I.N°:..... Media Firma del que asume Presidente de Mesa C.I. N°:.....
--	------------------------------------	--

C DURANTE EL ESCRUTINIO

A lashoras, se procedió a la
SUSTITUCION POR INDISPOSICION SUBITA DE MIEMBRO DE MESA

C.I.N°	POR	C.I.N°
--------	-----	--------

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS Y DEL MIEMBRO QUE ASUME
(Art. 216 - Ley 834/96)

..... Registro de Firma del que asume C.I. N°:..... Media Firma del que asume Presidente de Mesa C.I. N°:.....
---	------------------------------------	--

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



ACTA DE INCIDENTE DE OPOSICION AL VOTO CIUDADANO

DEPARTAMENTO : DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
---	----------------

A lashoras, ante los miembros de la Mesa Receptora de Votos se presentó oposición a la votación del ciudadano:

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.N°	ORDEN - PADRON
---------------------	--------	----------------

Se funda en que :

- 1 - Su cédula es presumiblemente falsa
- 2 - Su cédula se halla visiblemente adulterada
- 3 - Sus datos difieren manifiestamente con los del Padrón
- 4 - Otra causa

El escrito fue presentado por el VEEDOR de la lista Sr./a :

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.N°	FIRMA
---------------------	--------	-------

Analizada la causa alegada, los datos del Padrón y demás documentos, votaron los miembros de mesa y resolvieron :

ACEPTAR la impugnación, negando el voto al impugnado

RECHAZAR el incidente, autorizando al impugnado a votar

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA Y VEEDORES

..... FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:	
..... VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro: C.I.N°:

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



PADRON PARA MESA - NACIONALES

DEPARTAMENTO : DISTRITO : ZONA : LOCAL :				Mesa N°
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	SEXO	VOTO
1				<input type="checkbox"/> FOTO
2				<input type="checkbox"/> FOTO
3				<input type="checkbox"/> FOTO
4				<input type="checkbox"/> FOTO
5				<input type="checkbox"/> FOTO
6				<input type="checkbox"/> FOTO
7				<input type="checkbox"/> FOTO
8				<input type="checkbox"/> FOTO
9				<input type="checkbox"/> FOTO
10				<input type="checkbox"/> FOTO
11				<input type="checkbox"/> FOTO
12				<input type="checkbox"/> FOTO
13				<input type="checkbox"/> FOTO
14				<input type="checkbox"/> FOTO
15				<input type="checkbox"/> FOTO
16				<input type="checkbox"/> FOTO
17				<input type="checkbox"/> FOTO
18				<input type="checkbox"/> FOTO
19				<input type="checkbox"/> FOTO
20				<input type="checkbox"/> FOTO
21				<input type="checkbox"/> FOTO
22				<input type="checkbox"/> FOTO
23				<input type="checkbox"/> FOTO
24				<input type="checkbox"/> FOTO
25				<input type="checkbox"/> FOTO
26				<input type="checkbox"/> FOTO
27				<input type="checkbox"/> FOTO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



PADRÓN PARA MESA - EXTRANJEROS

DEPARTAMENTO:				Mesa N°
DISTRITO :				
ZONA :				
LOCAL :				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	SEXO	VOTO
1				<input type="checkbox"/>
2				<input type="checkbox"/> FOTO
3				<input type="checkbox"/> FOTO
4				<input type="checkbox"/> FOTO
5				<input type="checkbox"/> FOTO
6				<input type="checkbox"/> FOTO
7				<input type="checkbox"/> FOTO
8				<input type="checkbox"/> FOTO
9				<input type="checkbox"/> FOTO
10				<input type="checkbox"/> FOTO
11				<input type="checkbox"/> FOTO
12				<input type="checkbox"/> FOTO
13				<input type="checkbox"/> FOTO
14				<input type="checkbox"/> FOTO
15				<input type="checkbox"/> FOTO
16				<input type="checkbox"/> FOTO
17				<input type="checkbox"/> FOTO
18				<input type="checkbox"/> FOTO
19				<input type="checkbox"/> FOTO
20				<input type="checkbox"/> FOTO
21				<input type="checkbox"/> FOTO
22				<input type="checkbox"/> FOTO
23				<input type="checkbox"/> FOTO
24				<input type="checkbox"/> FOTO
25				<input type="checkbox"/> FOTO
26				<input type="checkbox"/> FOTO
27				<input type="checkbox"/> FOTO
28				<input type="checkbox"/> FOTO

Observaciones al dorso

Este padrón será unificado en la última mesa de electores nacionales, en el caso de que la suma de ambos no supere la cantidad de 300 electores. Caso contrario se constituirá una nueva mesa o mesa exclusiva de extranjeros.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



PADRÓN PARA MESA - NACIONALES Y EXTRANJEROS

DEPARTAMENTO : DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
---	----------------

CASILLA ESPECIAL PARA EL VOTO DE MIEMBROS DE MESA

Cód.	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	N° Inscip.	FIRMA	VOTO
1	Presidente					
2	Vocal					
3	Vocal					

CASILLA ESPECIAL PARA VOTO VEEDORES

Cód.	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	N° Inscip.	FIRMA	VOTO
4	Veedor					
5	Veedor					
6	Veedor					
7	Veedor					
8	Veedor					

Los veedores deben pertenecer al Padrón Electoral del distrito donde cumplen sus funciones (Art. 190 - Ley 834/96)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



PADRÓN PARA MESA - NACIONALES Y EXTRANJEROS

DEPARTAMENTO :		Mesa N°
DISTRITO :		
ZONA :		
LOCAL :		

CASILLA ESPECIAL PARA EL VOTO DE APODERADOS A SER UTILIZADA EN LA ÚLTIMA MESA DE CADA LOCAL (Art. 219 Ley 834/96)

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	N° Inscrip.	FIRMA	VOTO
1	Apoderado					
2	Apoderado					
3	Apoderado					
4	Apoderado					
5	Apoderado					
6	Apoderado					
7	Apoderado					
8	Apoderado					
9	Apoderado					
10	Apoderado					
11	Apoderado					
12	Apoderado					
13	Apoderado					
14	Apoderado					
15	Apoderado					
16	Apoderado					
17	Apoderado					
18	Apoderado					
19	Apoderado					
20	Apoderado					
21	Apoderado					
22	Apoderado					
23	Apoderado					
24	Apoderado					
25	Apoderado					
26	Apoderado					
27	Apoderado					
28	Apoderado					

Este padrón sólo será utilizado en la última mesa del local de votación.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



ACTA DE CIERRE DE LA VOTACION

DEPARTAMENTO: _____ DISTRITO : _____ ZONA : _____ LOCAL : _____	Mesa N°
--	----------------

Siendo las horas, el Presidente de Mesa ordena el cierre de la votación de la Mesa, procediendo en los tres ejemplares de padrones, al conteo del número de electores que votaron (incluyendo a los que votaron en las casillas especiales), tachando el nombre de los que no han sufragado y resultando que votaron en esta Mesa la cantidad de :

EN NUMEROS	EN LETRAS

EN FE DE ELLO, SUSCRIBEN EL ACTA DE CIERRE LOS MIEMBROS DE MESA, Y LOS VEEDORES QUE DESEEN HACERLO

_____ FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:	_____ FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°:	_____ FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:
_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDE A REALIZAR EL ESCRUTINIO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015



COMPARACION DE VOTANTES SEGUN PADRON CON BOLETINES

DEPARTAMENTO: DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
--	---------

A Total de electores que votaron segun padron y casillas especiales

--	--	--

Diferencia encontrada entre votantes y boletines de votos

	DE MAS	DE MENOS
Intendente :		
Junta Municipal :		

B Certificados por Autoridades de Mesa y Veedores

_____ FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:	_____ FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°:	_____ FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:
_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	_____ VEEDOR DE LISTA Nro. C.I.N°:	

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE

INTENDENTE MUNICIPAL

DEPARTAMENTO : DISTRITO : ZONA : LOCAL :	Mesa N°
---	---------

(A) VOTOS OBTENIDOS POR :

Lista N°	Partido o Mov. Político/Alianza	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Votos nulos			
Votos en blanco			
SUMA TOTAL DE VOTOS			

(B) CERTIFICADO POR LAS AUTORIDADES DE MESA Y VEEDORES

(firmar en las 3 copias)

..... FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
..... VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°:



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE

JUNTA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO :	Mesa N°
DISTRITO :	
ZONA :	
LOCAL :	

(A) VOTOS OBTENIDOS POR :

Lista N°	Partido o Mov. Político/Alianza	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Votos nulos			
Votos en blanco			
SUMA TOTAL DE VOTOS			

(B) CERTIFICADO POR LAS AUTORIDADES DE MESA Y VEEDORES

(firmar en las 3 copias)

..... FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
..... VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°:



AAAAA

Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015

CERTIFICADO DE RESULTADO DE LA ELECCION

INTENDENTE

DEPARTAMENTO : 00 CAPITAL
DISTRITO : 00 ASUNCION
ZONA : 01 LA ENCARNACION
LOCAL : 001 COL.EXPERIM.PARAGUAY BRASIL-FAC.FILOSOFIA

Mesa N° 1

Nosotros, miembros de esta mesa, CERTIFICAMOS que, realizando el escrutinio para INTENDENTE , el resultado es como sigue:

(A) VOTOS OBTENIDOS POR :

Lista N°	Partido o Mov. Político/Alianza	EN NÚMEROS	EN LETRAS
1	ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA		
2	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO		
4	PATRIA QUERIDA		
7	PARTIDO UNION NACIONAL DE CIUDADANOS ETICOS		
94	MOVIMIENTO FRENTE GUAZU		
408	MOVIMIENTO CIUDADANO Y POPULAR UNIDAD DE ASUNCION		
801	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE ASUNCION CON ORGULLO		
Votos nulos			
Votos en blanco			
SUMA TOTAL DE VOTOS			

(B) CERTIFICADO POR LAS AUTORIDADES DE MESA Y VEEDORES



..... FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
..... VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°:

NOTA : ESCRIBIR CON LETRA TIPO IMPRENTA PRESIONANDO EL BOLIGRAFO

Este certificado no forma parte del expediente electoral

AAAAE

Justicia Electoral
ELECCIONES MUNICIPALES - 15 NOVIEMBRE 2015

CERTIFICADO DE RESULTADO DE LA ELECCION

JUNTA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO :	00 CAPITAL	Mesa N° 1
DISTRITO :	00 ASUNCION	
ZONA :	01 LA ENCARNACION	
LOCAL :	001 COL.EXPERIM.PARAGUAY BRASIL-FAC.FILOSOFIA	

Nosotros, miembros de esta mesa, CERTIFICAMOS que, realizando el escrutinio para JUNTA MUNICIPAL , el resultado es como sigue:

A VOTOS OBTENIDOS POR :

Lista N°	Partido o Mov. Político/Alianza	EN NÚMEROS	EN LETRAS
1	ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA		
2	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO		
3	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS ETICOS		
4	PATRIA QUERIDA		
7	PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO		
12	PARTIDO DEMOCRATICO PROGRESISTA		
42	PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA		
94	MOVIMIENTO FRENTE GUAZU		
119	PARTIDO ENCUENTRO NACIONAL		
309	PARTIDO HUMANISTA PARAGUAYO		
407	MOVIMIENTO NUEVA CONVIVENCIA VECINAL		
408	MOVIMIENTO CIUDADANO Y POPULAR UNIDAD DE ASUNCION		
800	MOVIMIENTO ASUNCION VIVE		
801	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE ASUNCION CON ORGULLO		
Votos nulos			
Votos en blanco			
SUMA TOTAL DE VOTOS			

B CERTIFICADO POR LAS AUTORIDADES DE MESA Y VEEDORES



..... FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA C.I.N°: FIRMA DEL VOCAL DE MESA C.I.N°:
..... VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°: VEEDOR DE LISTA Nro.: C.I.N°:

NOTA : ESCRIBIR CON LETRA TIPO IMPRENTA PRESIONANDO EL BOLIGRAFO

Este certificado no forma parte del expediente electoral



REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES
15 DE NOVIEMBRE DE 2015

01

CONSTANCIA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES ELECTORALES

DE: PRESIDENTE DE MRV

A: MIEMBRO O DELEGADO DE JUNTA CÍVICA

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____
 día mes año

Departamento: _____ Distrito: _____
Zona: _____ Local: _____ Mesa: _____

Recibí del Presidente de la Mesa Receptora de Votos: los Sobres Nros. 1, 2 y 3, que dicen contener los respectivos expedientes electorales (padrones y actas) de esta mesa, así como el sobre sin numerar que contiene boletines de voto utilizados en la mesa y certificados de votación no entregados en el estado que se indica:


<input type="checkbox"/>	Sobre N°1, P/Tribunal Electoral de la Circunscripción	ABIERTO	CERRADO
<input type="checkbox"/>	Sobre N°2, P/Juzgado Electoral de la Circunscripción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Sobre N°3, P/Juzgado Electoral y su posterior remisión a la Dirección de Registro Electoral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Sobre sin N°. P/ Registro Electoral Distrital, con boletines de voto utilizados en la mesa y certificados de votación no entregados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Presidente de la MRV _____ Firma del funcionario que entrega
C.I.N.:..... Aclaración de Firma

Por la Junta Cívica _____ Firma del funcionario que recibe
C.I.N.:..... Aclaración de Firma

ADVERTENCIA: El Expediente Electoral que contiene las actas y los padrones utilizados en la votación, sólo será entregado a las personas autorizadas para su recepción. La pérdida, abandono, averías o deterioros graves, generarán responsabilidades de carácter administrativo, civil y penal.

ORIGINAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY Justicia Electoral		REPUBLICA DEL PARAGUAY JUSTICIA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015			02	
		CONSTANCIA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES ELECTORALES				
DE: JUNTA CÍVICA		A: JUZGADO ELECTORAL				
		Fecha: ____ / ____ / ____				Hora: ____
		día mes año				
Departamento: _____		Distrito: _____				
Zona: _____		Local: _____				
Recibí de la Junta Cívica, los Sobres 1, 2 y 3 que dicen contener los respectivos expedientes electorales (Padrones y Actas), en las mesas mencionadas mas abajo en el estado que se indica:						
Mesa N°	Sobre N°	Destino Final	Estado			
			ABIERTO	CERRADO		
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				
	3	<i>Dirección de Registro Electoral</i>				
	1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>				
	2	<i>Juzgado Electoral de la Circunscripción</i>				

Original



REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES
15 DE NOVIEMBRE DE 2015

03

CONSTANCIA DE ENTREGA DE SOBRES SIN NUMERO

DE: JUNTA CÍVICA

A: REGISTRO ELECTORAL DISTRITAL

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____
 día mes año

Departamento: _____ Distrito: _____

Zona: _____ Local: _____


Recibí los Sobres sin número con los boletines de voto utilizados por los electores y los Certificados de Votación no utilizados, así como los maletines con los materiales y útiles sobrantes en el estado que se indica:

Mesa N°	Sobre S/N	Destino Final	Estado	
			ABIERTO	CERRADO
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Registro Electoral Distrital	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Por la Junta Cívica _____
Firma del funcionario que entrega
C.I.N.:..... Aclaración de Firma _____

Por el Registro Electoral Distrital _____
Firma del funcionario que recibe
C.I.N.:..... Aclaración de Firma _____

Original



REPUBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Cuestado de la Voluntad Popular

REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

15 DE NOVIEMBRE DE 2015

04

CONSTANCIA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES ELECTORALES

DE: JUZGADO ELECTORAL A: TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____
 día mes año

Departamento: _____ Distrito: _____
Zona: _____ Local: _____

Recibí del Juzgado Electoral, los Sobres N° 1 que dicen contener los respectivos expedientes electorales (Padrones y Actas), en las mesas mencionadas mas abajo en el estado que se indica:

Mesa N°	Sobres	Destino Final	Estado	
			ABIERTO	CERRADO
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	N° 1	<i>Tribunal Electoral de la Circunscripción</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Por el Juzgado Electoral _____ _____
Firma del funcionario que entrega Aclaración de Firma
C.I.N:.....

Por el Tribunal Electoral de la Circunscripción _____ _____
Firma del funcionario que recibe Aclaración de Firma
C.I.N:.....

Original



REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES
15 DE NOVIEMBRE DE 2015

05

CONSTANCIA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES ELECTORALES

DE: JUZGADO ELECTORAL

A: COORDINADOR DEPARTAMENTAL

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____
 día mes año

Departamento: _____ Distrito: _____

Zona: _____ Local: _____

Recibi del Juzgado Electoral, los Sobres N° 3 que dicen contener los respectivos expedientes electorales (Padrones y Actas), en las mesas mencionadas mas abajo en el estado que se indica:

Mesa N°	Sobres	Destino Final	Estado	
			ABIERTO	CERRADO
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	N° 3	Secretaría Judicial T.S.J.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por el Juzgado Electoral

Firma del funcionario que entrega
C.I.N.:.....


Aclaración de Firma

Coordinador Departamental

Firma del funcionario que recibe
C.I.N.:.....

Aclaración de Firma

Original



REPUBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Credencia de la Voluntad Popular

REPUBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES
15 DE NOVIEMBRE DE 2015

06

CONSTANCIA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES ELECTORALES

DE: COORDINADOR DEPARTAMENTAL **A: SECRETARÍA JUDICIAL T.S.J.E.**

Fecha: ____ / ____ / ____ Hora: ____
 día mes año

Departamento: _____ Distrito: _____
Zona: _____ Local: _____

Recibi del Coordinador Departamental, los Sobres N° 3 que dicen contener los respectivos expedientes electorales (Padrones y Actas), en las mesas mencionadas mas abajo en el estado que se indica:

Mesa N°	Sobres	Destino Final	Estado	
			ABIERTO	CERRADO
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
	N° 3	<i>Secretaría Judicial T.S.J.E.</i>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>

Coordinador Departamental _____ Aclaración de Firma

Firma del funcionario que entrega
C.I.N:.....

Por la Secretaría Judicial _____ Aclaración de Firma

Firma del funcionario que recibe
C.I.N:.....

Original

Justicia Electoral
CERTIFICADO DEL RESULTADO DE LA ELECCION
 Para la Trasmisión de Resultados Electorales Preliminares(TREP)



DEPARTAMENTO :
 DISTRITO :
 ZONA :
 LOCAL :

Mesa N° : 1

SEGURIDAD : **13.799**



VOTO PARA INTENDENTE MUNICIPAL

Lista N°	Partido-Movimiento-Alianza	Cant. de votos en números	Cantidad de votos en letras
SUMA TOTAL DE VOTOS			

CERTIFICADO POR LAS AUTORIDADES DE MESA

.....
 FIRMA DEL VOCAL DE MESA
 C.I.N°:

.....
 FIRMA DEL PRESIDENTE DE MESA
 C.I.N°:

.....
 FIRMA DEL VOCAL DE MESA
 C.I.N°:

Aclaración :

Aclaración :

Aclaración :

.....
 Firma de la Persona que Transmite

.....
 Aclaración de Firma

.....
 C.I. Nro.

OBS : 1 - Este documento será entregado al Presidente de Mesa en propias manos por el Acopiador TREP y viceversa.

INDICE

JUNTAS CÍVICAS

Introducción	03
Concepto	05
Requisitos	05
Funciones	05
Tareas en los días previos al de los comicios	06
Documentos electorales y útiles	07
Tareas en el día de los comicios antes y durante la votación	08
Tarea en el día de los comicios después de la votación	09

ELECCIONES

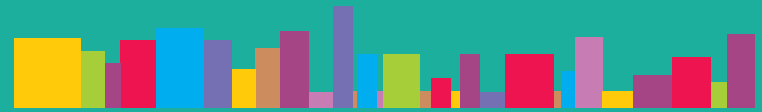
MUNICIPALES

2015

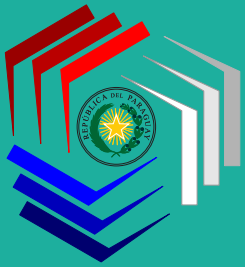


ELECCIONES MUNICIPALES 2015

Votar es tu poder



15 DE NOVIEMBRE



JUSTICIA ELECTORAL

Custodio de la Voluntad Popular

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 c/Sta. Cruz de la Sierra

Tel.: (595 21) 6180111

www.tsje.gov.py

Asunción - Paraguay

